I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Asuntos Sociales

21 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" en Internet, de la convocatoria del "Acuerdo Marco del Servicio Público de Atención a Personas Mayores Dependientes en centro de día. Año 2014".*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consejería de Asuntos Sociales.
b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Área de Contratación.
2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
4) Teléfonos:

— Información Pliego Administrativo: 913 925 479. Área de Contratación.
— Información Pliego Técnico: 915 803 113. Subdirección General de Gestión y Control de Centros.

5) Telefax: 913 925 490.
6) Correo electrónico: contratacion@madrid.org
7) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
8) Fecha límite de obtención de documentación e información: durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 8.a).

d) Número de expediente: AM-004/2014.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Acuerdo Marco.
b) Descripción: El presente Acuerdo Marco tiene por objeto describir el contenido del Servicio de Atención a Personas Mayores dependientes en centros de día y establecer las obligaciones, condiciones técnicas y actividades específicas que deben ser asumidas y desarrolladas por las empresas o entidades que puedan ser adjudicatarias de la prestación del servicio. Se entiende por Centro de Día de Atención a Personas Mayores Dependientes el equipamiento especializado, de carácter sociorehabilitador y estancia diurna para personas mayores dependientes.
c) División por lotes: No.
d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
e) Plazo de ejecución/entrega: El presente Acuerdo Marco tendrá una vigencia de dos años siendo su fecha prevista de inicio el 1 de diciembre de 2014.
f) Admisión de prórroga: Sí, prorrogable de conformidad con el apartado 19 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
h) CPV (referencia de nomenclatura): 85312100-0.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Subasta electrónica: No.
d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

BOCM-20140801-21

4. Valor estimado del contrato: 30.046.215,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Precio/plaza/ocupada/día sin transporte:

- Base imponible 25,50 euros.
- IVA (4 por 100): 1,02 euros.
- Precio IVA incluido: 26,52 euros.

— Precio/plaza/ocupada/día con transporte:

- Base imponible: 34,80 euros.
- IVA (4 por 100): 1,39 euros.
- Precio IVA incluido: 36,19 euros.

— Tipo de presupuesto: Cuantía máxima determinada.

6. Garantías exigidas:

— Provisional: No procede.
— Garantía definitiva. Acuerdo Marco: No procede.
Contratos derivados del Acuerdo Marco: Si procede, importe: 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato derivado, IVA excluido, de conformidad con el apartado 16 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional (en su caso): Se acreditará de acuerdo con el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Otros requisitos específicos: Habilitación empresarial o profesional, conforme al apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica: No.
c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Asuntos Sociales, de nueve a catorce horas.
2) Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, planta baja.
3) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
4) Dirección electrónica: http://www.madrid.org/contratospublicos

d) Admisión de variantes: No.
e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de recepción de ofertas.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica y los criterios de adjudicación valorables de forma automática.
b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (Salón de Actos, sótano).
c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
d) Fecha y hora: A las diez y treinta horas del décimo día natural siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas. Si este día fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

BOCM-20140801-21

10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.

11. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en dos sobres: Sobre número 1 "Documentación administrativa" y sobre número 2 "Proposición económica y mejoras".

12. Las entidades adjudicatarias estarán sometidas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 228.bis del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 29 de julio de 2014.—La Secretaria General Técnica, Carmen Balfagón Lloreda.

(01/2.745/14)

BOCM-20140801-21